



## H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2024-2027



SESION NO. 18/2025 ORDINARIA DEL "COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA". RESPECTO A LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 3 (TRES) PERSONAS FOLIO ANG-IR-2025-005.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 13:00 horas P.M. del día 24 de Enero de 2025, previa convocatoria, se reunieron en Tesorería del Palacio Municipal los C.C. M.C. ELIAS BARRIENTOS LIMAS Tesorero Municipal, quien funge como Presidente, Sindica Procuradora, LIC. SANDRA LUZ MEJIA CASTRO Secretaria Ejecutiva, Regidora LIC. HILDELIZA CORRALES MASCAREÑO Vocal, Director de Obras, ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO Vocal, Ing. IVAN FELIPE INZUNZA GUTIERREZ Jefe del Departamento de Adquisiciones, integrantes del COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA con el único y exclusivo objeto de acordar lo que proceda en relación a la LICITACION MEDIANTE INVITACION A 3 PERSONAS CON COTIZACION POR ESCRITO EN SOBRE CERRAO FOLIO ANG-IR-2025-05: quien a su vez propone al Comité en mención, discutir tal Asunto en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE DEL COMITÉ, PREVIA COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. ANALISIS Y DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES INVITADOS FOLIO ANG-IR-2025-05, MEDIANTE INVITACION A 3 PERSONAS CON COTIZACION POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Hildeliza Corrales M.*  
*José Alonzo Ramos*

Aprobado en sus términos el ORDEN DEL DIA propuesto, se procedió a pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la mayoría de las integrantes del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA, una vez comprobado el quorum legal el C. PRESIDENTE del Comité en mención, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; quedando así desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

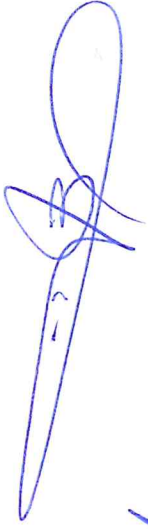
Acto seguido se dio lectura a la solicitud con fecha del 07 de Enero de 2025, expedida por el C. DAVID EFREN ELIZALDE RAMIREZ (Jefe de Maquinaria), en el cual viene solicitando al Departamento de Adquisiciones, la necesidad de 1 (una) Retroexcavadora-cargadora nueva para el Departamento de Obras Publicas del Municipio de Angostura, Departamento que a su vez toma tal petición para su autorización al PRESIDENTE del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA".

Este departamento, a su vez toma tal petición para su autorización a través del procedimiento de cotización a cuando menos 3 (tres) proveedores a sobre cerrado, al PRESIDENTE del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA" los cuales son, Distribuidora Agrícola de Sinaloa S.A. de C.V. con la propuesta por la cantidad de \$1,692,077.59 más el valor agregado \$270,732.41 con un total de \$1,962,810.00 con IVA incluido, CNH Servicios Comerciales, con la propuesta por la cantidad de \$852,588.40 por concepto del 30% de enganche, Comisiones, Gastos y Seguros. \$36,263.92, por Comisión por Apertura, \$9,280.00 por Registro de Contrato, \$41,444.48 de Seguro Inicial, más \$2,193,472.92. por Pago por Financiamiento, con un total de \$3,133,049.72, con IVA incluido y Madisa Cat, con una propuesta por la cantidad de \$2,190,490.00 más el valor Agregado (IVA) \$350,478.40, con un Total de \$2,540,968.40 con IVA incluido. Después de abrir los 3 (tres) sobres, de las propuestas de los Proveedores, Analizadas, comentadas y discutidas las tres cotizaciones con toda amplitud, resultó APROBADO POR UNANIMIDAD la emitida por DISTRIBUIDORA AGRICOLA DE SINALOA S.A. DE C.V., la cual corresponde a 1 (una), Retroexcavadora-

Ramos C. José Alonso  
Hildeliza Corredos M.

Cargadora, Marca New Holland, con Aire Acondicionado 94 HP netos, Doble Tracción, Motor Turbo cargado e Inter-Enfriado, Power III, Inyección Directa de 4 Cilindros, Motor cnh New Holland, Transmisión Power Shuttle con convertidor de par, Dirección Hidráulica con Bombas en Tándem de Engranajes de 40 gpm (151 lpm) con mando en la Transmisión cucharón cargador frontal de 1.20 mt<sup>3</sup> (1.3 y d3) y 2.24 mts. (88") de Ancho de Corte Capacidad de Carga 3550. Kg. Altura AL PERNO DE DESCARGA 3.46 MT. CUCHARON DE LA RETROEXCAVADORA DENTADO DE 0.24 M3 de capacidad y 24 de Ancho Brazo con Extensión de profundidad de Excavación hasta 5.90 mts. Llantas Delanteras 12.5-18 y Traseras 16.9 x 28, peso de operación de la Maquina 8,110 kg. Frenos Multidisco, en baño de aceite fuerza de Rompimiento 6899 kg. Cabina Totalmente Cerrada con Aire Acondicionado, Limpia Parabrisas y Ventanas Laterales de Apertura total, Asignada a la Dirección de Obras Publicas de este H. Ayuntamiento, Municipio de Angostura; por un total de \$1,692,077.59, (Son: Un Millón Seiscientos Noventa y Dos Mil Setenta y Siete pesos, 59/100 M.N.), más Impuesto al Valor Agregado (IVA) \$270,732.41, (Son: Doscientos Setenta Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos, 41/100 M.N.), dando un Total Neto a pagar de \$1,962,810.00 (Son: Un Millón Novecientos Mil Sesenta y Dos Mil Ochocientos Diez Pesos, 00/100 M.N.); ya que es la mejor propuesta y más conveniente para el H. Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa, en cuanto a precio, calidad de servicio, garantía, oportunidad y entrega, ordenándose enviar como respuesta al promovente, un ejemplar del acta de esta sesión, a fin que le dé seguimiento a demás trámites que se requieran para la ejecución del proyecto.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. PRESIDENTE del "COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA" procedió a declarar clausurada la sesión siendo las 13:50 horas P.M. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman las que en ella intervinieron, al calce y al margen de la misma.



Camas C. José Alonso  
Hilabeliza Corralis M.

FIRMAS

M.C ELIAS BARRIENTOS LIMAS

  
PRESIDENTE

LIC. SANDRA LUZ MEJIA CASTRO

  
SECRETARIA EJECUTIVA

  
LIC. HILDELIZA CORRALES MASCAREÑO

VOCAL

ARQ. JOSE ALONZO RAMOS CAMACHO

  
VOCAL

  
ING. IVAN FELIPE INZUNZA GUTIERREZ

VOCAL